

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2013, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2013.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para redactar un plan municipal y aprobar otras medidas urgentes para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores en Valladolid.
- b) Moción de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista-PSOE para posibilitar las actuaciones de artistas locales en locales y al aire libre y difundir y potenciar la creación cultural local.
- c) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para impulsar la creación de cooperativas de trabajo asociado en la ciudad.
- d) Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista-PSOE para el apoyo al proyecto social "Entrevvecinos", impulsado por la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales "Antonio Machado".
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para favorecer la participación y el consenso en las decisiones urbanísticas.
- f) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre los problemas que afectan al barrio Hospital-San Pedro.
- g) Moción conjunta de los Grupos Políticos Municipales para la reducción de los precios de venta o alquiler de las viviendas protegidas.
- h) Moción conjunta de los tres Grupos Municipales

para la elaboración de una instrucción general para impulsar la eficiencia y sostenibilidad en la contratación pública del Ayuntamiento e implementar a través de ella las políticas municipales en materia social, medioambiental, de innovación y promoción de las Pymes.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar expediente de modificación de créditos número 1/13 dentro del Presupuesto actual de la Fundación Municipal de Deportes.

4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

4.1 Aprobar la modificación de los art. 297, 298 y 397 del PGOU para facilitar el servicio público de telecomunicación en edificios de uso residencia.

4.2 Aprobar la modificación puntual del PECH en Plaza Martí y Monsó nº2 y calle San Lorenzo nº 20.

4.3 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en Avenida de Gijón 59-61.

5.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

6.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

6.1 Preguntas.

6.2 Ruegos.